



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

OBRAS O INVERSIONES EN LOS SERVICIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS O SALVAMENTO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1889]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1889, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a obras o inversiones en los servicios de extinción de incendios o salvamento.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1889]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con el ingreso de 900.000 euros obtenidos por el Gobierno de la compañía aseguradora UNESPA.

Por lo Expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué obras o inversiones para el establecimiento, ampliación o mejora de los servicios de extinción de incendios o salvamento, ha financiado el Gobierno con la cantidad percibida por la compañía UNESPA?

Relación detallada y desglose de obras o inversiones en los servicios de extinción de incendios o salvamento.

En Santander a 27 de marzo de 2013

Fdo.: ROSA VALDÉS HUIDOBRO. LA DIPUTADA REGIONALISTA."